

## LA CRUZ AL PECHO

En medio de las tormentas más desencadenadas nunca suele faltar el alivio de una luz confortadora. La misma brillantez del relámpago viene a servir de medio orientador al aturdimiento caminante.

La revelación de aquella luz es ley misteriosa que hace ver siempre posible y amable la esperanza. Por ella, los pueblos viven y a través del infortunio, se perpetúan las generaciones. Con ella y por ella, llega el hombre a sublimar la vida, culminando su venturoso fruto en el esplendor del heroísmo.

A veces ese rayo de luz vivificante es tan tenue, que apenas llega a percibirse sus destellos por el vulgo, no azeado a la percepción sutil. Pero es cierto que jamás, por débil que sea su brillo orientador, queda fallida la esperanza.

Aquí tenemos, en estos mismos días, de alocadas adaptaciones y experiencias inconcebibles, la lección de esta pobre España inmortal:

Una tormenta de rojos y siniestros destellos se está cerniendo sobre ella, amenazando abatir la sabrosa sustancia, dulce y fecunda de su tradición.

Ha tronado fuerte de arriba y al conjuro de una legalidad insospechada, se ha pretendido los cementos más firmes de la personalidad racial en toda su más amplia valoración esencial e histórica.

Era de esperar: la blancura inmaculada, por su fe, de los anchos campos que besa el sol de la madre Castilla, y del recio terruño del León histórico, no podían empararse con las amargas aguas de un laicismo categóricamente impuesto, demolidor amenazante de sus valores seculares, suplantador audaz de la raigambre de su fe, de la austeridad de su moral, de lo que es el secreto de su savia fecunda, engendradora de hombres inmortales y de Mundos nuevos.

Nuevamente León y Castilla han hecho surgir, de la expansión de su fuerte vitalidad, la nueva luz vivificante y orientadora: si la ley mandó retirar ingeniosamente el símbolo, la afirmación de la fe supo valerosamente suplir la defec-

ción. No hallarán los tiernos vástagos castellano-leoneses en los recintos oficiales el signo redentor, pero le llevarán pendiente del cuello, resguardando su pecho, puesto allí por las recias y añasosas manos de los padres austeros y de las madres providentes.

¡Abra España el alma a la esperanza! Los niños de León y Castilla, con la Cruz al pecho, continuarán la historia de las glorias positivas e incontrovertibles de la vieja España, por la Cruz unificada y por la Cruz descubridora, la de los Reyes Católicos, la que a pesar de todos los embates, consiguió definir y afianzar su personalidad en ambos Mundos, escribiendo con caracteres indelebres en la Historia sus gestas de epopeya, en la Literatura sus maravillas del Siglo de Oro, en el Arte los milagros de piedra de sus catedrales de León, Burgos y Toledo y en la Ciencia la fama de sus Universidades de Salamanca y de Alcalá.

La aptitud de los castellano-leoneses, con sus niños con la Cruz al pecho, ha revelado al mundo que vive aun vigorosa y pujante la afirmación de la raza. En medio de la tormenta desencadenada, el rayo que brilló por los campos y las tierras de León y Castilla, ha hecho vislumbrar la existencia de una España rediviva.

Colgando del cuello de sus hijos la Cruz redentora, Castilla y León han afianzado la esperanza de los españoles en un venturoso porvenir. Porque esos niños han de ser la gloriosa continuación de la tradición hispánica. Con su ejemplo es consecuente pensar en la reconquista de las creencias seculares. Imitándoles los de toda Iberia, cabe la esperanza de que volverá a reconstruirse la unidad histórica por la unidad de la fe.

¡Descubramonos ante los niños castellanos y leoneses: son los paladines del ideal!

¡Son ellos los nuevos hidalgos de la inmortal y vieja España conquistadora!

¡Son los CABALLEROS DE LA CRUZ AL PECHO!

E. TORKAL.

## De la detención de Casanellas, Luisa Mitchel y otros comunistas

La policía se ha incantado de una carta y documentos interesantes que la Mitchel había de leer en la sesión secreta del Congreso comunista

Sevilla. — Noticias recibidas de Carmona, indicaban que habían sido detenidos varios significados comunistas. Por confidencias que tuvo la policía, se supo que venían hacia Sevilla varios comunistas. Se montó un servicio de vigilancia en la carretera y seis parejas de la Guardia civil, durante varias horas, vigilaron la carcertera de Carmona a Sevilla. Vieron llegar a un auto, y le dieron el alto. Una vez detenido el vehículo, procedieron a la detención de los ocupantes, comprobándose que uno de ellos era Ramón Casanellas, al que acompañaba su mujer, la comunista María Luisa Mitchel. En total, los ocupantes del coche, eran ocho. Fueron encerrados en la cárcel de Carmona.

Parece ser que venían a Sevilla con objeto de asistir al Congreso comunista. El automóvil que ocupaban los detenidos, es de la matrícula de Sevilla y aparece como propietario o arrendatario del mismo Manuel Delicado Muñoz, al parecer comunista.

El coche fué adquirido en Barcelona.

Han salido de Sevilla fuerzas de la Guardia civil, para prestar guardia en la cárcel de Carmona, a fin de evitar cualquier tentativa de evasión. Las fuerzas de la Guar-

dia civil prestan servicio en los alrededores de la cárcel y calles de la población. Durante la noche, han sido registrados cuantos circulaban por la ciudad, no habiéndose practicado detenciones. Las precauciones tienden también a evitar que los detenidos puedan tener comunicación con elementos del exterior.

Se dice que a la joven que acompañaba a Casanellas, se le ha encontrado una carta de gran importancia, carta que quiso hacer desaparecer dejándola caer al suelo cuando creía que no la observaba, pero un guardia se dio cuenta de la maniobra y recogió el documento.

A última hora de la tarde, el gobernador recibió a los periodistas, limitándose a dar la noticia sin más detalles.

Sevilla. — El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les comunicó la detención de Ramón Casanellas, seis individuos más y una señorita que les acompañaba, al parecer francesa. Todos se dirigían a Sevilla, para asistir al Congreso comunista. Casanellas y la señorita Michel, continúan detenidos en Carmona. Los demás han sido puestos en libertad. El señor Sol hizo resaltar que el servicio de la policía había sido importante. Los detenidos son tratados con toda suerte de consideraciones, especialmente la señorita

Según el gobernador, los detenidos venían de Barcelona. Casanellas no se había acogido al indulto.

Sevilla. — La señorita Mitchel se halla detenida en un hotel, con guardias de vista. Casanellas está en la cárcel.

Parece ser que la detención de Casanellas se efectuó en la noche del jueves y su personalidad no fué conocida hasta ayer, por un policía, que por haber prestado servicio en Sevilla y Madrid, conocía a Casanellas.

Los documentos que fueron encontrados a la señorita Mitchel, tenían que ser leídos en sesión secreta del Congreso comunista de Sevilla.

El automóvil que les conducía, sufrió varias averías. Cuando se hallaban reparando una en las cercanías de Córdoba, se presentó una pareja de la Guardia civil y les exigió la documentación. Los ocupantes del auto la exhibieron, y en vista de que estaba en regla, los guardias civiles se retiraron, posteriormente entraron en sospechas de que los individuos pudiesen ser elementos peligrosos, y telegrafiaron sus sospechas a Sevilla. Desde Sevilla se ordenó a la pareja de la Guardia civil de Carmona que detuvieran al automóvil a su paso por allí. Casanellas, al ser detenido, llevaba una máquina de escribir. La señorita Mitchel era portadora de una cédula a otro nombre.

## FIJATE, LECTOR

...en que cuando los jesuitas regían Fontilles, reinaban la paz y el amor en la famosa Leprosaría.

...en que ahora que ha cambiado de dirección, precisan para mantener el orden algunos retenes de la guardia civil.

...en que de algún tiempo a esta parte, se prodigan excesivamente en las paredes de muchos edificios pruebas bochornosas de cultura y caligrafía detestables.

...en que en Málaga fué muy bien recibida la protesta de "Diario" contra los incendiarios de las imágenes que salían en las procesiones de Semana Santa.

...en que ya han llegado aquí los jabalíes.

...en que continúa suspendido "El Debate".

## Necesidad de la moral cristiana en la economía de las naciones

La restauración de la moral y de los principios cristianos en la economía es fundamento necesario para el orden social económico.

Aunque la Economía puede considerarse como una ciencia especial, sin embargo los principios supremos de la vida humana y social y, por tanto, también de la vida económica, no los establece ella misma, sino que los recibe de la Moral y del Derecho natural cristiano.

Así lo ha reclarado el Papa Pío XI en la Encíclica sobre la Restauración del Orden Social con estas palabras: "Es cierto que a la Iglesia no se le encomendó el oficio de encaminar a los hombres a una felicidad solamente caduca y perecedera, sino a la eterna; más aún: "la Iglesia juzga que no le es permitido sin razón suficiente mezclarse en esos negocios temporales". Más renunciar al derecho dado por Dios, de intervenir con su autoridad, no en las cosas técnicas, para las que no tiene medios proporcionados, ni misión alguna, sino en todo aquello que toca a la moral, de ningún modo lo puede hacer. En lo que a esto se refiere, tanto al orden social cuanto al orden económico, están sometidos y sujetos a Nuestro supremo juicio, pues Dios Nos confió el depósito de la verdad, y el gravísimo encargo de publicar toda la ley moral, e interpretarla y aun urgirla oportuna e importunamente.

Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquel no depende para nada de éste. Las leyes llamadas económicas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas y en las aptitudes del cuerpo humano y del alma, pueden fijarnos los fines en que este orden económico queda fuera de la actividad humana y cuáles, por el contrario, pueden conseguirse y con que medios; y la misma razón natural deduce manifiestamente de la naturaleza individual y social del hombre y de las cosas, cual es el fin impuesto por Dios al mundo económico. Una misma ley moral es la que nos obliga a buscar derechamente en el conjunto de nuestras acciones el fin supremo y último, y, en los diferentes dominios en que se reparte nuestra actividad, los fines particulares que la naturaleza, o mejor dicho, el autor de la naturaleza, Dios, les ha señalado, subordinando armónicamente estos fines particulares al fin supremo. Si fielmente guardamos la ley moral, los fines peculiares que se proponen en la vida económica, ya individuales, ya sociales, entrarán convenientemente dentro del orden universal de los fines, y nosotros, subiendo por ellos como por grados, conseguiremos el fin último de todas las cosas, que es Dios, bien sumo e inexhausto para Sí y para nosotros".

Todo sistema de Economía intenta un fin en la producción y aplicación de los bienes materialistas, aunque explícitamente lo nieguen los materialistas y po-

sitivistás; o se pretende la posesión y el disfrute de esos bienes como fin último para el hombre, o se pretende la posesión de estos bienes como medios para fines más altos. Si lo primero; tenemos el fin materialista del hombre; si lo segundo, el fin espiritualista, que termina en el fin supremo del hombre. Sólo aquel sistema de Economía es admisible que subordina el bienestar material a otros fines superiores y al fin supremo de la vida humana: por eso no se puede poner en contradicción con un fin que, como fin general del linaje humano, es común a todos los miembros de la sociedad y forma al propio tiempo un destino supremo. De aquí que el modo como deben adquirirse y aplicarse los bienes terrenos reconozca su última norma decisiva en el fin último del hombre, establecido por Dios. Esto separa por un abismo la Economía informada de los principios cristianos del amoralismo de la Economía individualista y positiva y del concepto de la Economía materialista del socialismo.

La concepción de la Economía y su realización justa y equitativa en la vida práctica supone, como fundamentos necesarios, las verdades de la creación divina del universo, el fin último del hombre, la ley natural divina, el derecho natural privado, el derecho público, las verdades y leyes perfeccionadoras del hombre propias del cristianismo. Todo esto demuestra como la Economía debe ser necesariamente moral.

Como consecuencia del principio anteriormente establecido, se deduce:

a) Que la Economía no debe ponerse en contradicción con la Moral. Es un principio verdadero y de sentido común que lo ilícito e injusto en moral, no puede ser jamás lícito y justo en Economía. Si así fuese podría contar la Economía entre sus medios el engaño, el robo, la usura y el fraude. Ni se oponga que para la ciencia económica basta el hecho que procede fatalmente, sin atender al fin, porque el bien material debe estar en armonía con el bien espiritual, si tenemos el verdadero concepto del hombre. El bien material no es un bien absoluto, sino un bien útil que debe estar en relación con la naturaleza completa del hombre, y cuya adquisición y uso nunca puede oponerse a las leyes naturales, éticas que rigen a la parte superior, al espíritu. Obtener bienes materiales por arte humanas injustas, no puede ser objeto de la Economía. ¿No es la moral, de una manera absoluta, la regla humana de toda actividad y, por tanto, de la actividad económica con el mismo motivo? El objeto final del hombre en la vida social, no es la riqueza, ni siquiera la dicha temporal, porque una y otra no son más que medios para el último fin del hombre, quien debe hacer entrar la riqueza en el orden del fin por la ley moral.

b) En segundo lugar, recibe también de la Moral en muchas cuestiones valiosos auxilios positivos. Los principios supremos

# UN CAPAZO DE FRASES LAPIDARIAS

## La Prensa y los enchufes

De "Diario de Barcelona":

"En los círculos de todo linaje y hasta en las tertulias de los mercados, hanse examinados los detalles de acumulación de cargos publicada por la inmensa mayoría de los periódicos, siendo objeto de agudos comentarios la media docena de casos excepcionales que contiene, y entre ellos, el del alcalde de Barcelona, doctor Aguadé, que figura como uno de los más destacados por su exageración. No favorece mucho que digamos al prestigio y autoridad de las Cortes Constituyentes, divorciadas con anterioridad en virtud de su actuación sectaria del sentir del país, el ramillete de censuras que ha podido recoger el observador atento en las últimas horas, pero ello podría considerarse, incluso como un bien, si hubiera determinado dentro del mismo Parlamento una reacción contra el abuso, pero no ocurrió así, y ni la naturaleza de los descargos formulados, ni la actitud del jefe del gobierno que se limitó a decir, que ciertos estados de opinión por las causas a que solían obedecer debían despreciarse, lograron despejar el horizonte".

"Solidaridad Obrera":

"Ahora resulta que los pobrecitos diputados son unos mártires. Una de las sesiones más memorables de las Cortes Republicanas y que pasará por derecho propio a la Historia de España, es la nocturna del día 17 de marzo de 1932.

Lo curioso y trascendental de esta sesión no es que en ella se sustancien y castiguen los formidables vicios de que adolece la vida oficial de la República, que esto no se hace; lo curioso y trascendental es que esa sesión sirve, precisamente, de admirable pretexto para inducirnos a admitir que los infelices hombres públicos viven poco menos que en la miseria, y que es necesario que los españoles nos mostremos agradecidos a sus generosos sacrificios.

Todos son unos hombres austeros y correctos. No hay duda. Lo acaban de proclamar ellos mismos. ¿Para qué más?

Luego viene la Prensa. El Parlamento y el régimen tienen una Prensa sólidamente afectada, como hija y participante de los mismos pecados comunes. Lástima que su habilidad no esté a la altura de su incondicional sometimiento. Pero ya se sabe, las toxinas enturbian el cerebro del hombre".

(Seguramente que los de la "Solidaridad al Incomensurable "Diario de Tarragona").

Dice "La Nación":

"Citemos los tres casos más característicos, tal como textualmente aparecen en la lista, con la coletilla que a uno de ellos le pone el periódico republicano "La Tierra":

Don Jerónimo Bugada. — Director general de Propiedades, 18.000 pesetas. Jefe de los Servicios del Catastro de Rústica y para gastos de inspección, 8.000 pesetas.

(Viene de la 1.ª pág.)

de la vida social son también valederos para la ciencia económica. En ellos se nos instruye acerca del fin de la sociedad política, de la misión y límites del Poder público, de la relación entre los particulares y la sociedad, de los deberes de justicia, de caridad, etc. También la Teología moral católica en todos los tiempos, se ha ocupado de la justicia en el comercio de cambio, en el interés del préstamo, en los contratos, en el salario y en los impuestos.

S. de P.

(Hace constar que 5.000 las destina a la Secretaría de la Dirección y el resto, como donativo, al Colegio de Huérfanos de Hacienda). Como cargos anejos a la Dirección, desempeña la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, a cuyas dietas renunció. Presidencia del Mercurio Europeo, igualmente renunciado al percibo de toda remuneración. Con carácter gratuito: vicepresidente del Comité central de Incautación de bienes de los jesuitas y vocal del Consorcio del Plomo. Hace asimismo constar que al tomar posesión de la Dirección General pidió su excedencia en su carrera de abogado del Estado, en cuya situación no percibe sueldo alguno. Consejero de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, 12 pesetas por sesión.

D. Manuel Cordero Pérez. — Delegado del Ministerio de Hacienda en la C. A. M. P. S. A., 21.457'59 pesetas (correspondiente al año 1931). Representante de La Mutualidad Obrera en la Comisaría Sanitaria, dietas, pesetas 17'50 por sesión. Representante de la Unión General de Trabajadores en la Comisión interina de Corporaciones, dietas, 22'50 por sesión. Indica le sustituye, por no poder él asistir, su suplente, Henche. Gerente de La Mutualidad Obrera, 2.007'50 pesetas. Desempeña otros cargos de carácter social, por los que no percibe retribución alguna. Pertenece asimismo a varios Jurados mixtos de Méjico, Matronas, Fracturantes y Cobradores de Mutualidades y al de Artes Blancas Alimenticias, igualmente sin retribución.

(Se le olvidó declarar al señor Cordero que es concejal del Ayuntamiento de Madrid, delegado de la Comisión de Abastos, delegado del Ayuntamiento en el Consejo del Consorcio del Pan, y otros varios cargos más de carácter municipal. Y también se le olvidó decir que las 21.452 pesetas es por sólo siete meses que hace desempeña el momio).

Don Antonio Fabra Ribas. — Subsecretario de Trabajo, 18.000 pesetas. Presidente del Patronato Político Social Inmobiliario, dietas, 22 pesetas por reunión. Presidente de la Junta Consultiva de Seguros, dietas 22 pesetas por reunión. Consejo de la Dirección del Seguro Ferroviario, dietas 44 pesetas por reunión. (Estos cargos son anejos al de subsecretario). Corresponsal de la Oficina Internacional de Trabajo, 10.220 francos suizos anuales. (Hace observar que con esta cantidad se pagan los gastos de oficina, material, luz, etcétera, y el trabajo del corresponsal y el de sus colaboradores fijos y eventuales). Presidente de la Junta Consultiva de Cajas de Ahorros, dietas, 25 pesetas por sesión. De la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, dietas 25 pesetas por sesión.

¿Se concibe que el Sr. Bugada puede atender a todos esos cargos y, además, asistir desde las cuatro o las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche al Congreso?...

¿Se comprometería nadie a desempeñar a conciencia todos los cometidos que se le asignan al señor Cordero, que, además, necesita atender a la presidencia de la Comisión de Responsabilidades, que por sí sola absorbería las actividades de un hombre?...

Y los mismo decimos del Sr. Fabra Ribas y de otro sinnúmero de diputados que aparecen en la lista simultaneando importantes cargos, cuando hay tantos hombres activos, inteligentes y capacitados que no desempeñan ninguno.

De modo que no ya por el aspecto moral, muy interesante, sino por el fruto de las actuaciones, es lógico que el público rechace un estado de cosas tan absurdo, y no se conforme con que se le quite importancia a esta cuestión interesantísima.

surdo, y no se conforme con que se le quite importancia a esta cuestión interesantísima.

Otro aspecto del problema que hoy absorbe la atención pública es el de la fidelidad en las declaraciones, a base de las cuales se ha formado la lista.

A ese propósito leemos la siguiente carta, que publicó anoche "La Tierra":

"Señor director de "La Tierra".

Muy señor mío: En la lista de "enchufes" que se ha publicado ayer figura el doctor Pittaluga con 12.000 pesetas como director de la Escuela Nacional de Sanidad. El doctor Pittaluga ha ocultado que por la misma Escuela percibe 6.000 más como gastos de representación, y que tanto de estas 6.000 como de las 12.000 anteriores se ha negado a pagar los descuentos correspondientes. Para que el señor Besteiro pueda cercionarse de la "habilidad" con que ha procedido el diputado italiano, le basta pedir las nóminas del mencionado Centro, y se verán cosas de las que no hay ejemplo en la Administración española. Como los demás diputados hayan imitado al florentino, la famosa lista de "enchufes" es absolutamente falsa.

Suyo atento seguro servidor, que estrecha su mano, Antonio Rodán.

Madrid, 17 de marzo de 1932".

Del castizo "Diario de Tarragona":

"...el fet ben eloqüent que havent estat els diaris de l'extrema dreta els que exigiren un i altre dia que fossin suprimits els "enchufes", ara callin com a morts i no tinguin cap elogi imparcial per la forma com el Parlament de la República, resoltes ja altres qüestions més urgents, es disposa a dur a la pràctica la llei d'incompatibilitat. Una llei, cal que es sàpiga, que a ningú no justificaria sinó als teixos republicans".

I un be.

N. de la R. — Tiene la palabra para rectificar don Amós Ruiz Lechica.

# Panorama político

## Proyecto de nueva Ley electoral

La Comisión jurídico asesora, terminó sus trabajos de redacción de la nueva ley electoral que el martes será entregada al Gobierno, para que éste, previas las modificaciones que estime pertinentes, la someta a la deliberación de las Cortes.

La comisión se pronuncia por el sistema de representación proporcional, sobre la base de grandes circunscripciones.

La ley consta de doce títulos, cuyos epígrafes son:

Primero. Electores y elegidos.

Segundo. Censo electoral (Renovación y rectificación).

Tercero. Cédula electoral y tarjeta de voto.

Cuarto. Juntas electorales.

Sexto. Proclamación de candidatos.

Séptimo. Elecciones.

Octavo. Escrutinio.

Noveno. Elecciones parciales.

Décimo. Sanciones penales (Delitos, faltas y disposiciones comunes).

Undécimo. Recursos y reclamaciones electorales.

Duodécimo. Disposiciones generales.

Las mujeres son electoras y elegibles. Se crea la cédula electoral que es un carnet justificativo de la condición de elector y que de momento y con carácter voluntario, se implanta por vía de ensayo en las poblaciones de más de 100 mil habitantes.

También se crea la tarjeta de voto que tiene la finalidad de que el elector que se ausente, puede emitir su voto en otra localidad.

Al crearse las circunscripciones, base del sistema proporcional se funden las provincias siguientes: Alava y Guipúzcoa, Avila y Segovia, Burgos y Logroño, Soria y Guadalupe y Valencia y Valladolid.

La implantación del sistema proporcional, tiende a que se voten las ideas y no las personas y a que los partidos políticos adquieran toda su fuerza. Sólo podrán proponer candidato los partidos, las asociaciones, siempre que cuen-

ten con más de 1.000 socios, y los particulares, siempre que la propuesta la avalen mil electores.

En cuanto a la confección del coeficiente, se ha optado por el sistema de señalamiento a "piori" y se ha fijado en veinte mil los votos que cada candidato tiene que lograr para ser elegido. Se ha preferido sacrificar la seguridad del número de diputados del Parlamento y no sacrificar, en cambio, la seguridad de los que luchan, para conocer en qué caso triunfan y cuando no, sin tener que esperar a que se haga el cómputo y así se sabe ya, que el que tenga 20.000 votos es diputado. La fijación de esta cifra de 20.000 sufragios, se ha hecho con arreglo al cálculo de votantes españoles. En Alemania, cada candidato ha de alcanzar 660.000 sufragios para ser diputado. Aquí, los sufragios, como es natural, se reducen mucho, según el censo el censo de 1930, la población española se acerca a 24 millones de ellos, 12 millones tienen la condición de electores, y estableciendo un porcentaje prudente, se puede calcular que votarán ocho millones. Si votasen todos, con arreglo a los 20.000 sufragios fijados saldrían 600 diputados, votando sólo el 50 por 100, serían 300. En el cálculo normal que se ha hecho, la Cámara vendrá a estar constituida por 450 a 500 representantes.

No se permite la inclusión por los electores de nombres de candidatos de distintos partidos. Podrán tachar nombres, pero no pueden incluir partidos.

En cuanto al aprovechamiento de restos, los partidos han de declarar, con diez días de antelación, su propósito de aprovechar este derecho. Con el sistema, se asegura el carácter nacional de las agrupaciones políticas. El resto de un partido, podrá desde luego aplicarse a otro que le sea afín, siempre que ambos hayan declarado previamente el propósito. Por ejemplo, los votos que en una circunscripción le sobren al partido radical socialista, pueden aplicarse en otra al socialista, o los votos del partido agrario al vasco navarro.

Este régimen tiene carácter vertical, es decir que se suman en columna los votos de una circunscripción a la de otra y así se puede llegar hasta Madrid.

El sistema horizontal es el de practicar el régimen dentro de una sola circunscripción.

Las Juntas centrales del censo serán las encargadas de hacer esta operación y aplicar la teoría.

No se establece, como se había dicho, la cabina electoral, que entre otros muchos inconvenientes, tiene el de hacer muy lenta la elección.

Quedan suprimidas las elecciones parciales y sólo se hará la repetición en el caso de anularse totalmente la elección en una circunscripción.

En caso de fallecimiento de un diputado le substituirá el del mismo partido que figuró en la lista a continuación del desaparecido. Esta substitución se hará sólo si el hecho ocurriera en los dos primeros años a seguido de la elección.

Los partidos deberán inscribirse en el registro de Asociaciones y tendrá que llevar un año de existencia la inscripción para tener derecho electoral. Ese precepto no se aplicará durante los dos primeros años de la vigencia de la ley.

# BANCO MERCANTIL

## DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000'-- de pesetas

### GARANTIAS

*Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls*

*Tenemos establecido el servicio de*

## HUCHAS (Guardioles)

*que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten*

**Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**

**Farmacia Diges**

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS  
nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas -  
Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

Santos Basilio, pbro. y mr.;  
Bienvenido y Deogracias, obispos.

## SANTOS DE MAÑANA

Santos José Oriol, cofesor;  
Victoriano y comps. mártires.

## CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana, y de cuatro menos cuarto a siete y media, por la tarde. Terminan el día 27 y empiezan al día siguiente en el Pío Hospital.

## MES DE SAN JOSE

Se practica en las siguientes iglesias:

- Catedral. — Capilla del Claustro, a las siete.
- Catedral. — Capilla del Santísimo, a las ocho.
- Trinidad. — A las ocho.
- San Francisco. — a las ocho.
- San Juan. — A las 6'30 y a las 8.
- Sagrado Corazón. — A las 7'30.
- San Miguel. — a las siete.
- Carmen. — A las 8'30 y a las 6 y media de la tarde.
- Nnas. Carmelitas (Vetlla). — A las siete.
- Hospital. — A las 6'30.
- San Antonio (Caputxinos). — A las ocho.

## CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes a San Antonio. Tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por el re-

verendo P. Serafín del Carmelo, C. D., y Viacruis solemne.

SAGRADO CORAZON. — Durante la misa, ejercicios piadosos de todos los meses, dedicados a Santa Rita.

Tarde, a las seis y media, rosario y Viacruis.

## CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Por la tarde, se entra en coro a las cuatro y media: "Maitines y Laudes" a canto gregoriano. La capilla cantará el "Benedictus" de Palestrina, y el "Miserere" de Tomás.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, rosario y Viacruis.

CARMEN. — Por la tarde, a las seis, oficio de Tinieblas.

## Aprovisionament complet de QUEVIURES

Quefés torrats al dia

## CASA MOYA

(Secció especial de Perfumeria)

Telèfon 268

Comte de Rius, 1  
Rbla. Pau Iglesias, 20  
TARRAGONA

# BANCO DE VIZCAYA

Admitimos encargos, libres de todo gasto, para la

## Suscripción pública

de 20.000 Obligaciones hipotecarias de la

## Sociedad Española de Construcción Naval

al 6% anual, libre de impuestos presentes, con cupón 1.º de Julio de 1932, y amortizables en 25 años, a partir del año 1937

Tipo de Suscripción: 95 por 100, o sean 475 pesetas por Obligación.

## Sección Oficial

### Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Habiendo decidido esta Compañía la ejecución en la Factoría de Tarragona de las obras de instalación eléctrica para alumbrado y fuerza, incluidos los materiales, convoca a concurso a los señores instaladores españoles a quienes pueda interesar, invitándoles a presentar ofertas detallando en el presupuesto la calidad de los materiales a emplear y el paso de las líneas de distribución, con arreglo a las bases y previo el estudio de la Memoria, planos y Pliego de Condiciones que estarán a su disposición en las Oficinas de la CAMPSA en Madrid y Tarragona, todos los días laborables de 10 a 1.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado en las Oficinas de la CAMPSA en Madrid, Torija 9, enviándolas en Pliego cerrado y lacrado con la indicación: "Concurso para la instalación eléctrica en la Factoría de Tarragona", a nombre del Sr. Director General de CAMPSA y serán admitidas en dichas Oficinas hasta las doce horas del 22 de Abril próximo.

Los gastos que se originen con motivo del anuncio de este Concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de Marzo de 1932. — El Director General.

### COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la construcción de 61 estanterías metálicas, con un peso teórico total de unas 165 toneladas, para el almacenamiento de aceites en barriles y laterios en las Factorías Petrolíferas de Gijón, La Coruña, Málaga y Tarragona respectivamente, convoca a concurso a los señores constructores a quienes puede interesar, invitándoles a presentar condiciones y demás detalles que estarán a su disposición en las Oficinas de dicha Compañía, en Madrid, Gijón, La Coruña, Málaga y Tarragona respectivamente, todos los días laborables de 10 a 1, hasta el ocho de Abril próximo a las doce del día.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

## CENTROS OFICIALES

### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

### CONTRIBUCION DE UTILIDADES SOBRE LA RIQUEZA MOBILIARIA

Circular núm. 2

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 9.º de la ley de Modificaciones tributarias de 11 de marzo corriente, se pone en conocimiento de los contribuyentes a quienes afecta que las Sociedades de capital superior a 500.000 pesetas, sin exceder de 2.000.000 y comprendidas en el número segundo de la disposición primera de la Tarifa tercera de la ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que desean contribuir en concepto de cuota mínima por las indicadas imposición y tarifa, con arreglo al 9 por 1000 de su capital, en vez de satisfacer la contribución Industrial y de Comercio, habrán de manifestarlo a la Administración de Rentas públicas de esta provincia del día 15 del próximo mes de Mayo; bien entendido que las que en dicha fecha no hubieren formulado tal opción, se considerarán afectadas por el régimen general que el indicado artículo 9.º establece y sujetas, por tanto a contribuir en concepto de cuota mínima de Utilidades, por la contribución Industrial y de Comercio.

Tarragona, 18 de Marzo de 1932. El administrador de Rentas públicas, Julián Arenas.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes:

Pesetas

Sr. Pte. de la Diputación 24.758'92  
D. Ignacio Esteve Saugué 7.481'00  
" Ramón de Morenes 1.316'00  
" Fermín Viladrich S. 1.034'90  
Sr. Admor. de Correos 985'16  
" Inspector prv. Sanidad 786'72

## CLINICA

QUIRURGICA del

## DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA

Carrer Girona (cantonada a Rambla Sant Joan.

CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

## SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

## TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

### CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

### IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

## SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de . .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimentos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels 40 y 159

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| D. Aniceto Puigdollers      | 685'00 |
| " Miguel G.Gomicia Gil      | 634'79 |
| " Baudilio Bufill Vallés    | 555'19 |
| " Rufo Franquet F.          | 509'35 |
| D.ª María Solanes P. y otra | 493'26 |
| D. Juan Farré Solé          | 296'10 |
| " José Nogués March         | 123'38 |
| " Pablo Delclós Dols        | 110'84 |
| " Luis Ahumada Muñoz        | 72'00  |

## REGISTRO CIVIL

### Nacidos:

Concepción Avía Torrell.  
Rita Rabasó Brunet.  
Ángela Antonia de la Hoz Borarull.  
Salvador Tuset Durán.  
José M.ª Campabadal Caravaca.  
Carmen Magriñá Salamó.

### Fallecidos:

José Castelló Gironés, de 86 años, Prat de la Riva, 5.  
Carmen Casademunt Castelló de 82 años, Cuartel Norte, 340.

### Matrimonios:

Ninguno.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 21

### Temperatura a la sombra:

Máxima, 16'6.  
Mínima, 5.

### Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 764'6.  
A las 18 h., 763'2.

### Dirección del viento:

A las 8 h., NW.  
A las 18 h., WNW.

### Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.  
A las 18 h., idem.

### Estado del cielo:

A las 8 h., despejado.  
A las 18 h., idem.

### Clase de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.  
A las 18 h., idem, idem.

### Evaporación:

En las 24 h., 6'8.

### Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

### Humedad relativa:

A las 8 h., 61.  
A las 18 h., 47.

## ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

# DEPORTIVAS

## Fut-bol

### Les actuacions dels equips locals en camps forasters

#### A ROQUETAS

Primer dia: Roquetenc F. C., 2 - Gimnàstic, 3.

Segon dia: Roquetenc F. C., 2 - Gimnàstic, 0.

Desplaçat a Roquetes un conjunt del Gimnàstic a base de bona part dels seus titulars, n'ha retornat amb més goals en contra que no pas a favor, i cossa estranya, perdé en el segon dia en que jugava amb un onze gairabé complet, mentres assolí el triomf el dissabte bó i jugant amb un equip tot apedaçat i amb bon nombre de reserves.

Hem pogut esbrinar el motiu de lo succés i se'ns diu que fou en el segon partit la devantera, la ratlla que donà rendiment més nul. A més, en Magrinyà quelcom lesionat no pogué tantmateix jugar com acostuma.

L'onze que s'arreglerà la festivitat de Sant Josep fou el següent: Ferré, Wenceslao, Virgili, Ollé (entrenador), Navarro, Español III, Martorell, Samà, Mascaró, Magrinyà i Navas.

Marcaren Martorell, Samà i Mascaró.

En el darrer encontre actuà la mateixa defensa i també porter.

La mitja, en canvi, fou composta per Martínez, Samà i Navarro, mentres l'atac sufria alguna variació quedant constituït amb Martorell, Magrinyà, Mascaró, Magrinyà i Navas.

No cal remarcar que la parella Wenceslao - Virgili fou lo millor dels tarragonins seguit per en Ferré, i després la ratlla mitja.

L'atac, com hem dit abans, no estigué del tot encertat.

\*\*\*

#### A ULDECONA

Primer dia: C. E. Uldecona, 1 - Penya Blau Grana, 1.

Segon dia: C. E. Uldecona, 2 - Penya Blau grana, 1.

També la Penya Blau Grana de

nostra ciutat sortí fóra de casa a passar les festes, bó i aprofitant la passada per a disputar-li al Centre d'Esports d'Uldecona dos amistoses partides de futbol, en las que hi hagué empat el primer jorn, i una derrota mínima pels nostres en el segon.

Poldo al primer partit i Alegret al darrer, fóren els que marcaren pels tarragonins.

Arbitrà Ollé, bé, i el conjunt de la Penya fou el següent:

Pacheco, Recasens, Bassedas, Carmelo, Piqué, Giner, Bararà, Poldo, Alegret, Gili que reapareixia i jugà esplèndidament, i Avià. Tots efectuàren unes admirables actuacions.

\*\*\*

#### A VENDRELL

C. E. Vendrell, 1 - Venus, 0.

Els entusiastes jugadors del Venus local, es trasllodaren diumenge a Vendrell, on forniren una magnífica exhibició de joc enfront el titular vendrellenc que si vé els va batre per la mínima diferència, necessità emprar-se ben a fons per a assolir-ho, i també el reforç d'en Altés, l'exporter del Europa ja difunt i del Castelló, que com hom sab és fill de la villa vendrellenca.

El goal del Vendrell l'aconseguí el seu devanter centre de pase de l'Altés. El plongeó d'en Ciutat no pogué deturar la bala destrament enviada a la xarxa.

Amb tot, Ciutat evità alguns goals amb esplèndides i meritòries parades.

Junt amb ell es distingí Pelegrí a l'atac, i els dos defensas.

L'equip dels tarragonins estigué arreglerat com segueix:

Ciutat, Torres, Francesc, Poyo, Mensa I, Mensa II, Sastre, Domingo, Franquet, Carculé i Pelegrí.

L'onze vendrellenc jugà el seu millor matx de temporada i l'àrbitre que tingué cura del pito ho feu bé però lleugerament parcial en favor dels seus.

## FUT-BOL

### EL CAMPIONAT DE LLIGA

Segueix capdavanter el Madrid amb sols un punt d'avançatge sobre l'Athletic bilbai

#### RESULTATS

##### Primera divisió

R. Santander, 2 - Donostia, 1.  
Irun, 1 - Madrid, 1.  
Alavés, 3 - Arenas, 1.  
Ath. Bilbao, 4 - Espanyol, 0.  
Barcelona, 3 - València, 2.

#### CLASSIFICACIÓ

J. G. E. P. F. C. P.

|            |    |    |   |    |    |    |    |
|------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Madrid     | 16 | 10 | 6 | 0  | 35 | 13 | 26 |
| At. Bilbao | 16 | 11 | 3 | 2  | 46 | 19 | 25 |
| Barcelona  | 16 | 9  | 3 | 4  | 37 | 24 | 21 |
| Santander  | 16 | 6  | 5 | 5  | 34 | 35 | 17 |
| Espanyol   | 16 | 6  | 1 | 9  | 29 | 33 | 13 |
| València   | 16 | 5  | 3 | 8  | 32 | 42 | 13 |
| Arenas     | 16 | 5  | 3 | 8  | 29 | 40 | 13 |
| Donstia    | 16 | 6  | 0 | 10 | 33 | 32 | 12 |
| Irun       | 16 | 4  | 3 | 9  | 23 | 41 | 11 |
| Alavés     | 16 | 4  | 1 | 11 | 20 | 39 | 9  |

##### Segona divisió

Corunya, 2 - Múrcia, 1.  
Ath. Madrid, 4 - Celta, 2.  
Castelló, 2 - Sevilla, 0.  
Betis, 4 - Oviedo, 2.  
S. Gijon, 3 - Catalunya, 1.

#### CLASSIFICACIÓ

J. G. E. P. F. C. P.

|           |    |    |   |    |    |    |    |
|-----------|----|----|---|----|----|----|----|
| Betis     | 16 | 9  | 4 | 3  | 36 | 28 | 22 |
| Oviedo    | 16 | 10 | 1 | 5  | 42 | 25 | 21 |
| S. Gijon  | 16 | 8  | 4 | 4  | 32 | 23 | 20 |
| Múrcia    | 16 | 9  | 1 | 6  | 35 | 26 | 19 |
| Corunya   | 16 | 9  | 1 | 6  | 32 | 32 | 19 |
| At Madrid | 16 | 7  | 2 | 7  | 36 | 31 | 16 |
| Castelló  | 15 | 6  | 1 | 8  | 21 | 32 | 13 |
| Sevilla   | 16 | 6  | 1 | 9  | 23 | 28 | 13 |
| Celta     | 16 | 4  | 2 | 10 | 29 | 46 | 10 |
| Catalunya | 15 | 2  | 1 | 12 | 13 | 28 | 5  |

##### Tercera divisió

Eliminatòries entre els campions de grup de la tercera divisió per a la promoció reglamentària del guanyador a la segona divisió:

Matxs d'anada.  
Nacional, 4 - R. Ferrol, 2.  
Sabadell, 2 - Osasuna, 1.

### EL 'TROFEU' COPA CATALUNYA

#### RESULTATS:

Granollers, 3 - St. Andreu, 1.  
Iluro S. C., 2 - Terrassa, 5.  
Santboià, 5 - Ripollet, 1.  
Horta, 1 - Vilafranca, 0.

#### CLASSIFICACIÓ

J. G. E. P. F. C. P.

|            |   |   |   |   |    |    |   |
|------------|---|---|---|---|----|----|---|
| Sans       | 4 | 3 | 1 | 0 | 11 | 6  | 7 |
| Terrassa   | 4 | 3 | 1 | 0 | 12 | 6  | 7 |
| Granollers | 6 | 3 | 1 | 2 | 15 | 9  | 7 |
| Vilafranca | 5 | 2 | 1 | 2 | 7  | 9  | 5 |
| Santboià   | 5 | 2 | 0 | 3 | 13 | 11 | 4 |
| Iluro      | 4 | 2 | 0 | 2 | 9  | 14 | 4 |
| Ripollet   | 6 | 1 | 2 | 3 | 10 | 15 | 4 |
| Horta      | 4 | 1 | 0 | 3 | 5  | 10 | 2 |
| St. Andreu | 4 | 1 | 0 | 3 | 7  | 10 | 2 |

### EL TROFEU GENERALITAT

Badalona, 2 - Girona, 0.  
Martínenc, 1 - Júpiter, 3.

#### CLASSIFICACIÓ

J. G. E. P. F. C. P.

|           |   |   |   |   |    |    |   |
|-----------|---|---|---|---|----|----|---|
| Martínenc | 4 | 3 | 0 | 1 | 12 | 5  | 6 |
| Badalona  | 4 | 2 | 1 | 1 | 9  | 7  | 5 |
| Júpiter   | 4 | 2 | 1 | 1 | 11 | 6  | 5 |
| Girona    | 4 | 0 | 0 | 4 | 4  | 18 | 0 |

## Atletisme

En la segona jornada dels campionats universitaris Arévalo i Segura baten dos rècords d'Espanya i tres de Catalunya

Amb gran èxit han estat celebrats els campionats de Catalunya, i s'ha aconseguit batre el record d'Oradón dels 200 metres que des de tant de temps detentava.

#### Pes final:

1. Ricart, Arquitectura, en 10 metres, 79 s., 1-2.

#### 800 metres final:

1. Sambola, Medicina, en 2 metres 8 s., 3-5.

#### Llargari:

1. Pérez, Dret, 8'18 metres, record de Catalunya.

#### Llançament del martell:

1. Salvador, Dret, 29'72 m., record de Catalunya.

#### 200 metres, semifinal:

1. Arévalo, Universitat Indus-

trial, en 22 s., 7-10, record d'Espanya de tota categoria.

#### 400 metres, tanques:

1. Angel Ciències.

#### 5.000 metres:

1. Segura, Escola del Treball, en 17 m. 15 s., record d'Espanya.

#### Javalot:

1. Detrell, Arquitectura, 40'27 m. record de Catalunya.

#### Triple salt:

1. Arévalo, Universitat Industrial, en 22 s. 4-5.

#### Revelaments olímpics:

Medicina, en 3 m., 53 s. 2-5.

#### Puntuació total:

Dret, 76 1-2 punts.  
Escola del Treball, 65.  
Medicina, 64.  
Universitat Industrial, 63 1-2.  
Arquitectura, 58.  
Ciències, 30.  
Batxillerat, 26.  
Aparelladors, 4.

\*\*\*

## Rem

### CAMBRIDGE VENÇ OXFORD

Dissabte propassat es corregueren un cop més les famoses regates que anyalment tenen lloc a Anglaterra entre els equips de les dues Universitats més importants, i que són de tanta transcendència i fama arreu del món.

Guanyà Cambridge per quatre llargs, quedant suara aquesta Universitat amb 43 victòries per 40 que en té assolides la d'Oxford.

Aquesta regata interuniversitària fou correjada entre el trajecte de Putney a Montlake, i s'emplearen 19 minuts i 11 segons.

\*\*\*

## Hoc-key

### EL CAMPIONAT CATALA

La classificació actual dels primers equips que prenen part al Campionat català d'hockey, és la següent:

|           | J. | P. |
|-----------|----|----|
| Polo      | 12 | 33 |
| Terrassa  | 11 | 29 |
| Barcelona | 12 | 28 |
| Intrèpits | 12 | 23 |
| Gimnàstic | 12 | 18 |
| Junior    | 12 | 18 |
| Vilanova  | 11 | 13 |

### LA TRANVIARIA DE MADRID FINALISTA PER AL CAMPIONAT D'ESpanya D'HOCKEY

S'ha jugat l'encontre semifinal Tramviària - València per al campionat d'Espanya de hockey, que calgué repetir per haver igualat el diumenge anterior a zero a zero. La Tramviària vencé per un gol a zero.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

### ¡SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA  
CONDE DE RIUS, 19

### CICLISME

ELS SIS DIES DE FILADELFIA  
A Filadèlfia l'equip Letourneur-Guimbretièr ha guanyat la cursa dels sis dies, havent cobert 3.304'875 kilòmetres.

### Tintorería Moderna

DE  
Angel Alcoverro

Unión, 35 - TARRAGONA

La más antigua y acreditada de esta ciudad. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que al recibir los materiales de ALEMANIA le permiten trabajar con una gran rebaja de precios.

Se tiñe y lava toda clase de ropa, cortinajes, guantes, monederos, trincheras, etc.

Lutos en ocho horas, planchado especial, prontitud en los encargos y economía verdad.

## CHALET

situado en el Ensanche de la población

SE ALQUILA

compuesto de cinco dormitorios, salón y comedor de verano e invierno, cuarto de baño, electricidad, agua de propiedad, jardín, huerta y varios gallineros propios para granja.

Razón: Calle de San Agustín, número 19, primero primera.



Sus ojos cansados buscan la luz.  
HAGASE EXAMINAR LOS OJOS INMEDIATAMENTE POR  
**C. COTTET**  
EL MEJOR DE ESPAÑA  
PORTALEY I TARRAGONA

# Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

# NOTAS LOCALES

## Semana Santa en Tarragona

DOMINGO DE RAMOS

Afortunadamente nuestra ciudad continuó dando patentes muestras de tener hondamente arraigado el sentimiento religioso y tradicional, heredado de los mayores. Los esplendrosos y conmovedores cultos de un domingo tan singularmente señalado en el ciclo litúrgico se celebraron con pompa y concurrencia en casi todas las iglesias, pero de una manera especial en el templo Metropolitano.

En hora temprana, el Rosario de la Aurora recorrió las galerías del Claustro y las naves de la Basílica, terminando con una misa de comunión general en la capilla de San Miguel.

A las nueve empezó el rezo del coro y después de Tercia, el Eminentísimo señor Cardenal, revestido con los ornamentos pontificales y asistido por el señor Deán, presbítero asistente, los señores Arcipreste y Arcediano, diáconos de honor, y los canónigos señores Brú y Capdevila, ministros de altar, procedió a la bendición de ramos y palmas.

Terminada la distribución de los mismos, se organizó la procesión que dió la vuelta por el claustro, verificándose en su puerta principal la bella ceremonia del canto dialogado del himno "Gloria laus et honor" hasta el momento de penetrar en el interior después de los tres golpes con el regatón de la cruz procesional.

Acto seguido, el referido señor Deán celebró la misa que fué cantada por la capilla de música y la residencia coral. El "Passio" fué ejecutado por los beneficiados reverendos Escué, Ritort y Roig.

Por la tarde, a las tres y media comenzó el canto de Vísperas corriendo a cargo de la capilla el salmo "In exitu" y el himno "Vexilla regis".

Al llegar a la estrofa "Oh cruz" tuvo efecto la patética y tradicional manifestación de la "Vera Cruz".

A las cinco y media se dió comienzo a la función cuaresmal y después del Viacrucis ocupó la cátedra sagrada el M. I. doctor don Ramón Sabaté, canónigo de esta Metropolitana, terminándose con la adoración del Santo Cristo de la Salud durante el canto del "Miserere", por el concurso verdaderamente extraordinario que llenaba todos los ámbitos de nuestro primer templo.

En la parroquial iglesia de San Francisco, además de los cultos matinales de rúbrica, por la tarde se practicó el ejercicio del Viacrucis con la concurrencia y solemnidad que ya son tradicionales.

La Congregación de la Purísima Sangre celebró esplendorosamente su fiesta principal en la iglesia de Nazareth, donde está instalada. Predicó sobre el misterio de la Lanzada el M. I. doctor José Vallés, canónigo Lectoral, y terminó la solemne función vespertina, con el canto del "Miserere" y adoración del Crucificado por los congregantes en hábito de penitencia.

La bendición de palmas, alcanzó un aspecto muy animado y pintoresco en los colegios de religiosas de Jesús María y del Sagrado Corazón (Carmelitas de la Caridad) de la calle de Augusto.

Finalmente, aunque con modificaciones impuestas por las circunstancias, la solemnidad mantuvo la importancia de años anteriores.

LUNES SANTO

Se celebró en la iglesia de Nazareth la función cuaresmal, predicando el M. I. doctor Vallés, canónigo Lectoral, sobre la soledad de la Virgen.

MARTES SANTO

Hoy celebrará en la iglesia de San Francisco, la Hermandad de Jesús Nazareno la función religiosa que se detalla en la Sección correspondiente.

El sermón estará a cargo del reverendo P. Serafín del Carmelo.

JUEVES SANTO

Se celebrarán las funciones propias del día en todas las iglesias de la capital.

En la sección religiosa de días encontrarán nuestros lectores más detalles.

CONSAGRACION DE LOS SANTOS OLEOS

En el Oficio del Jueves Santo celebrará de Pontifical S. E. el señor Cardenal, el cual consagrará los Santos Oleos que han de ser distribuidos por todas las parroquias de la Archidiócesis.

VIERNES SANTO

Por acuerdo del Excmo. Cabildo Catedral, se celebrará el viernes una solemne función extraordinaria dedicada a la Crucifixión de Jesús y soledad de la Virgen.

Dicho acto empezará a las seis y media de la tarde. Consistirá en el rezo del santo Rosario, cantos litúrgicos a cargo de la capilla de música y "Schola Cantorum" del Seminario, rezo de las cinco llagas, sermón por el Padre cuaresmero y adoración de la reliquia de la Santa Espina que se guarda en esta santa Catedral.

Para mayor comodidad de los fieles y a fin de que todos puedan fácilmente seguir los actos que se celebren, se instalarán altavoces en las naves de nuestro primer templo.

## En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lloret y con asistencia de todos los concejales a excepción de los señores Prat, Prats, Martí Campana y Vilá Cañellas.

Quedó aprobada toda la orden del día.

Terminada ésta, se entró en la discusión de los presupuestos para 1932.

El señor Miró Esplugas, como presidente de la Comisión de Gobernación, hace un pequeño esbozo de la orientación y criterio que ha presidido la confección de presupuestos.

Dice que mientras no haya Estatuto, el Ayuntamiento no tendrá la autonomía necesaria para desarrollar sus iniciativas.

Hemos hecho un presupuesto con un superavit real.

Lamenta que no hayan podido ser recogidas todas las aspiraciones de las Comisiones, viéndose obligados a desistir de la reforma de la vigilancia nocturna, de las de higiene y cultura, aun cuando se destinan a estas atenciones algunas cantidades como iniciales de mayores ampliaciones.

Se aumenta el canon de agua, el de acometidas y algún otro pero, no llega a igualar ni mucho menos lo que pagan otras poblaciones.

El señor Baxauli lee la Memoria reglamentaria.

(Continúa la sesión).

## BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se ofrece nodriza para criar en su casa o en la de los amos.

Mujeres para faenas, desean colocarse.

Se necesita camarera.

Horas de oficinas: **Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.**

## GACETILLA

ALTAVOCES EN LA CATEDRAL PRIMADA

Visto la ingente multitud que este año invade nuestra Catedral Basílica para asistir ya a los primeros actos de Semana Santa, se está trabajando activamente para instalar potentes altavoces, repartidos por todo el templo, para que los fieles puedan escuchar la divina palabra; particularmente en el solemne acto que este año se celebrará al anochecer del Viernes.

EL GOBERNADOR A MADRID

Anoche salió para Madrid el gobernador civil señor Noguer y Comet.

RESTAURACION DE UNAS IMAGENES.

Se procede estos días muy activamente en Barcelona a la restauración de dos importantes imágenes que hasta ahora se encontraban en el Museo diocesano, y que se confía podrán de nuevo ponerse uno de estos días a la veneración de los fieles en la iglesia Catedral.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Previos los ejercicios literarios correspondientes, han recibido de manos del Rdo. señor Prefecto de Estudios, la investidura de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología el Rdo. don Ramón Cunill y Puig, de la diócesis de Barcelona; y la de Licenciado y Doctor en la misma Facultad el Rdo. don Recaredo Centelles y Abad, pbro., O. D., de la diócesis de Tortosa.

Descuento verdad del 10 por 100 todos los artículos.

ENTRESUELOS VALENCIA Apodaca, 11 entresuelo

UN JABALI AUTENTICO

El industrial de ésta, don Ramón Anguera, junto con otros amigos suyos aficionados a la caza, el otro día dieron muerte, en Montmell, a un jabalí de 40 kilos de peso; cuyo ejemplar tiene el señor Anguera expuesto en su establecimiento. ¡Poco a poco van cayendo!

BANQUETE DE DESPEDIDA

Con motivo de ser trasladado a prestar servicio en la Central de Manresa, ayer fué obsequiado, por sus compañeros de esta ciudad, con una comida de despedida el jefe técnico de "Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.", don Guillermo Masana, a quien deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Ayer, por la mañana, cayóse del terrado de la casa núm. 7 de la Plaza de Corsini, el niño Jaime Alabart, de 14 años, siendo trasladado en grave estado al Santo Hospital, en donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

Residía en la calle de Caballeros, núm. 10.

HERMANDAD DE JESUS NAZARENO

Hoy celebrará esta Hermandad su fiesta anual dedicada a Jesús Nazareno, acto que tendrá lugar en al Iglesia de San Francisco alas seis y media de la tarde con toda solemnidad.

La Junta directiva, ante la imposibilidad de invitar personalmente por falta de tiempo a todos los hermanos, suplica encarecidamente la asistencia en tan piadoso y ejemplar acto.

## DE SOCIEDAD

Para asistir a la Asamblea del Magisterio Nacional, como delegado de la Asociación Provincial del Magisterio, ha salido para Madrid el culto maestro y estimado compañero de redacción, don Timoteo Zanuy.

Ha salido para Hellín el jefe de la Comandancia militar, coronel señor Rivera.

## Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Laud español "San Sebastián", procedente de San Carlos, con sal.

Laud español "José Alberto", procedente de San Carlos, en lastre.

Vapor español "Celta", procedente de Cardiff, con briqueta y hulla.

Vapor francés "Muirton", procedente de Marsella con carga general.

Salidas

Vapor francés "Muirton", con carga general para Dakar y escaias.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Tortosa", procedente de Barcelona.

Vapor español "Axpe Mendi", procedente de Sagunto.

Vapor americano "Executive", procedente de Barcelona.

Vapor italiano "Le Tre Marie".

Quedan en puerto

Vapor español "Marqués de Chavarrí", descargando carbón.

Vapor español "Celta", descargando briqueta y hulla.

Laud español "San Sebastián", descargando sal.

Laud español "José Alberto", cargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Occidente islas Británicas; altas Golfo de Vizcaya; probable vientos flojos de dirección variable y cielo algo nublado. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes; marejada en el mar Balear.

## La Auto-Skala busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño selecciona en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa. ¡Es la proeza de un radio.

**TELEFUNKEN 340 W. L.**  
El más moderno receptor con alíavos

Triplo circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2000 mts. regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobrecalentación. Alíavos dinámicos de gran potencia y sonoridad en caja de abastisioria liguamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACION GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

# RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU Bajada Misericordia, 5

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.



perquè ha felicitat el dia rematat amb

**XAMPANY LAVERNOYA**  
CAVES J. RAVENTOS  
SANT SADURNI DE NOYA

## LA CUESTION SOCIAL

UNA NOTA DEL GOBERNADOR :: MITIN DE ACCION SOCIAL EN ALCALA DE HENARES

### UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Córdoba. — El Gobernador ha facilitado la siguiente nota:

"Parte de la Prensa local, y algunos periódicos de Madrid, han dado un alcance a mis manifestaciones, hechas ayer sobre la próxima huelga, que en realidad no tiene.

Insisto en que tratan de llevarla a cabo dentro del presente mes, insistiendo también en que no hay ambiente apropiado para ello, convencidos como están los elementos extremistas de que van a un completo fracaso que tendría consecuencias muy lamentables para las organizaciones obreras, llevándolas a una completa desorganización.

Desde luego, aunque el ambiente de esta huelga va perdiendo prosélitos, la autoridad, creyendo cumplir un deber, tiene tomadas cuantas medidas considera precisas, convencida de que más vale prevenir que dejarse sorprender por los acontecimientos.

Respecto al problema ferroviario, sólo sabe que se ha presentado una solicitud pidiendo la celebración de un mitin en el cual pudieran tomarse acuerdos relacionados con la posible huelga, caso de que el Gobierno no accediese a las peticiones que tienen formuladas.

La huelga, de llegar a realizarse, no sería de carácter provincial, sino general, teniendo este mitin carácter de preparación de una asamblea general de dichos elementos."

\*\*\*

### MITIN DE ACCION SOCIAL EN ALCALA DE HENARES. -- DISCURSO DE GIL ROBLES

Alcalá de Henares. — Esta mañana a las once se ha celebrado un mitin en la plaza de toros organizado por Acción Nacional. Asistieron miles de personas.

Inició los discursos el señor Esparza. Dijo que este acto era en favor de la justicia y de la libertad. Atacó duramente al Gobierno y dijo que aun no se ha hecho justicia por los atentados come-

en el mes de mayo.

El señor Martín Artajo, dirigió censuras a los socialistas y dijo que eran igual que los comunistas de los que les separaba únicamente la oportunidad del momento.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Valiente quien dijo que la masonería gobierna a España y quiere arrancar los sentimientos religiosos del alma de los españoles. Censuró la ley del divorcio.

En este momento se produce un incidente y los guardias de asalto se ven obligados a expulsar a un individuo del ruedo.

Por último hizo uso de la palabra el señor Gil Robles, quien pronunció un elocuente discurso. Dijo entre otras cosas que el Gobierno se ha quedado solo y que el señor Azaña está ejerciendo una vergonzosa dictadura. Dice que el actual Gobierno tiene la obligación de devolver sus mandatos al pueblo. Hace resaltar la diferencia de los actos que se celebran por las derechas y las izquierdas, pues mientras las izquierdas los tienen que celebrar en salones cerrados, y terminan a palos, las derechas los celebran en plazas de toros sin incidente alguno.

Habla de Azaña y dirige censuras a éste. En este momento uno de los asistentes al acto da un viva a Azaña que es contestado por otros consurrientes.

El señor Gil Robles dice que desea que viva Azaña prójimo pero que no quiere que gobierne que son dos cosas distintas. Anuncia que la minoría agraria impugnará los presupuestos generales del Estado, por considerarlos que no son los que requiere la nación. Se refiere luego a las fuerzas conservadoras y alude a Lerroux y hace resaltar la actuación de éste cuando pronunciaba discursos revolucionarios en Barcelona y ahora va llamando a la puerta de los elementos conservadores. Dice que no ofrece garantía alguna, pues con él se podría sufrir un segundo desengaño.

## LO QUE SE VA SABIENDO

LOS REPUBLICANOS JUZGADOS POR LOS REPUBLICANOS :: UN LAICO ATAREADO :: LAS EXAGERACIONES DE ALGUNOS MAESTROS

### LOS REPUBLICANOS JUZGADOS POR LOS REPUBLICANOS

El editorial de "El Diluvio" comenta la lista grande de enuchistas, leída en una de las últimas sesiones de Cortes. Y a este propósito escribe los suculentos párrafos que reproducimos a continuación:

"En las Cortes Constituyentes facilitóse anteayer una lista de los diputados que desempeñan diferentes cargos retribuidos. Entre esos afortunados representantes de la nación figuran muchos de los catalanes y entre los más favorecidos don Jaime Aiguadé, alcalde de Barcelona. La remuneración de éste por variados conceptos es una de las más cuantiosas de que disfrutan los diputados constituyentes. El ciudadano Aiguadé, ayer modestísimo médico y hoy encoquetado representante de la ciudad, cobra anualmente, según los informes por él mismo facilitados, 78.000 pesetas. Aparte de los gastos de representación tiene el alcalde consignadas en el presupuesto municipal 12.000 pesetas, para automóvil, con lo que la retribución se eleva a 18.000 duros anuales.

Cataluña, para presentarse ante el resto de la nación como verdaderamente merecedora de los derechos que reclama, debió dar un alto ejemplo de ciudadanía. Sus representantes en el Parlamento de la nación o en cualquiera de las Corporaciones regionales de

elección popular no podrían, sin descrédito para la causa autonomista, avenirse a percibir más de una retribución".

\*\*\*

### LOS ATRIBUTOS CONFESIONALES Y LOS MAESTROS

Madrid. — El diputado señor Gil Robles a recibido en estos últimos días quejas de que varios maestros de escuela prohíben a sus alumnos en la escuela la ostentación de atributos confesionales.

En vista de ello, el señor Gil Robles se dirigió por carta al ministro de Instrucción pública expresando su protesta ante este hecho.

A esta carta ha recibido el señor Gil Robles la siguiente respuesta del ministro de Instrucción pública:

"Mi distinguido amigo: En respuesta a su carta, tengo la satisfacción y lo justo de su demanda, que la tomo muy en consideración, habiendo dado ya instrucciones precisas a los maestros para que no confundan el laicismo de las escuelas y de la enseñanza con la ostentación, perfectamente lícita, de los tributos confesionales de los alumnos.

Le saluda su affmo. y seguro s. q. e. s. m., Fernando de los Ríos".

\*\*\*

### UN LAICO ATAREADO

Por su significación recogemos el siguiente "potin" que publica "La

## LA HERNIA VENCIDA

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre modo anatómico de la región enferma.

Un agente "HERNIUS" visitará en:

TARRAGONA, GRATIS, el JUEVES, 24 de Marzo, en el Hotel Europa, de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE

### IMPORTANTE

Nuestro agente visitará en:

REUS el MARTES, 29 de Marzo, Hotel Londres

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS", - "Salvación del Herniado." Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) :: Teléfono 76850 - BARCELONA

## Conferencias telegráficas

### SANGRIENTOS SUCESOS EN LORA DEL RIO

Sevilla, 21. — En Lora del Río han comenzado los trabajos en el Canal del Genil.

Elementos extraños aconsejaron a los obreros que no fueran al trabajo, porque el jornal que paga el Estado es muy escaso.

La guardia civil recibió orden de evitar coacciones y detener a los coaccionadores.

Detuvo a cuatro de los más exaltados, que tienen 17 y 18 años.

El pueblo se amotinó pidiendo la libertad de los detenidos, tratando de asaltar la cárcel y el cuartel de la guardia civil.

Esta les exhortó a que depusieran su actitud, pero fué recibida a pedradas.

Los guardas dispararon al aire para amedrentar a los grupos.

Les contestaron a tiros y entonces volvió a disparar la guardia civil (causando un muerto y dos heridos).

Después se restableció el orden.

### LA COMPAÑERA DE CASANELLAS

La delegada francesa comunista María Luisa Mitchel, detenida en unión de Casanellas, salió ayer de Carmona con dirección a Barcelona y Portbou, acompañada de la policía. Se la trasladó a la frontera por indocumentada.

### LA GENTE NECESITADA DE UN PUEBLO PRODUCE INCIDENTES

Toledo, 21. — Noticias particulares recibidas de Puebla de don

Publicitat" en su sección de "Ecos".

"Avui celebraran la diada múltiples Joseps de la dreta i de l'esquerra. N'hi haurà alguns, però, que no el celebraran pas.

Entre aquests darrers cal posarhi el senyor Josep Xirau Palau. Un dels seus alumnes ahir, tot sortint de classe, el felicità per endavant.

—No, no cal que em feliciteu— respongué el felicitat—; per a mi tots els dies de l'any em són iguals, i després... tinc tanta feina que no em queda temps per pensar en aquestes coses.

Efectivament, el senyor Xirau, ultra ésser catedrático, té les següents ocupacions: degà de la Facultat de Dret, una altra càtedra acumulada, professor de Dret administratiu de l'Escola d'Administració de la Generalitat, conseller d'Instrucció Pública, etc.; així, almenys, ho veírem a la llista, extensíssima, de diputats que exerceixen altres càrrecs que publicava ahir "La Vanguardia".

Fadrique dicen que un grupo de mujeres habían seguido al alcalde, insultándolo, por no hacer que el Ayuntamiento les auxiliara en sus necesidades, mandando cerrar éstas las puertas de la Casa Comunal y avisando a la guardia civil, que se presentó rápidamente, dispersando a las manifestantes.

Al día siguiente se repitieron los incidentes, llegando, incluso, las mujeres a apedrear el Ayuntamiento; además, fuera del pueblo se situó un grupo que, al llegar un carro cargado de pan, procedente de un pueblo vecino, agredió al carretero, el cual hizo entrega de la mercancía.

Vista la excitación de los ánimos, el alcalde convocó una reunión de propietarios, encareciéndoles la apertura de una suscripción, con objeto de atender las necesidades de la gente humilde, exacerbadas con el paro forzoso.

Los reunidos le encarecieron el mayor cuidado en la repartición de los socorros, pues entre los elementos protestarios había muchos elementos perturbadores.

### ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO MINERO

Teruel, 21.—Comunican de Montalbán que a primeras horas de la noche fué asesinado, en su propio domicilio, el presidente del Sindicato Minero, Daniel Villa, gran propagandista obrero de aquella cuenca minera.

El agresor se llama Miguel Fiel, minero expulsado del Sindicato. La víctima había recibido un anónimo amenazándole de muerte.

El pueblo, amotinado, intentó linchar al autor del asesinato, evitándolo la guardia civil.

Los ánimos están excitadísimos.

### SE INTENTO LIBERTAR A UNOS PRESOS

Zamora, 21. — El sábado, el vecino de Bóveda del Toro, hijo del administrador propietario que tiene varias fincas en Fuentes La Peña, llegó a este pueblo para pagar a los obreros.

Los elementos socialistas le impidieron la entrada en la localidad.

El domingo, los socialistas de Fuente La Peña, encartados por los sucesos de diciembre último en el que se desarmó a la guardia civil, en un coche de línea se dirigieron hasta Mora, para asistir al consejo de guerra señalado para hoy.

Al llegar el vehículo a Bóveda del Toro salieron a la carretera los familiares del administrador acompañados de numerosos amigos impidiéndole avanzar.

Con tal motivo se produjo una

batalla, menudeando los palos y tiros.

Resultaron heridos de gravedad: con dos balazos, el juez municipal de Fuente de La Peña, Eutipio Ponce, el presidente de la Casa del Pueblo de Fuente de la Peña cuando le buscaban los agresores se libró por encondarse debajo del coche.

Se carece de más detalles, ignorándose si hay más víctimas.

Se ha concentrado la guardia civil.

### SE LE DETIENE CUANDO IBA A COLOCAR UN PETARDO EN UNA IGLESIA

Huelva, 21. — El agente de vigilancia afecto al Juzgado de instrucción detuvo en las proximidades de la iglesia de la Concepción a Juan Manuel Freigedo Gómez, de 20 años, que llevaba un enorme petardo que iba a colocar dentro de la iglesia cuando más gente hubiese, diciendo además que quería acabar con la religión.

El detenido confesó que tenía oculta en una marisma un trozo de mecha, fulminante y una caja con 14 cartuchos de dinamita.

Fuó detenido el cómplice Diego Núñez Mattos, de 35 años.

### LA GUARDIA CIVIL HA DETENIDO UN CAMION QUE CONDUCE ARMAS

Barcelona, 21. — Este mediodía, la guardia civil que presta servicio en la barriada de Coll-Blanch, por confidencias recibidas, detuvo un camión de la matrícula de San Sebastián, de los que diariamente se dedican al transporte de pescado a esta capital y del que sospechó que conducía efectos que podían ser delictivos.

Con el chófer venían tres sujetos que, según parece, están afiliados como comunistas.

El camión y sus ocupantes fueron conducidos al Gobierno civil y de allí a la Jefatura superior de policía, donde el chófer ha declarado que llevaba armas, con la documentación en regla, aluminio y porcelana.

El jefe superior de policía dispuso el traslado del camión al Par que de Artillería, a donde han sido citados para esta tarde, los consignatarios de las diferentes expediciones ante cuya presencia se procederá a examinar aquellas y comprobar si las manifestaciones del chófer son exactas.

Mientras tanto han quedado detenidos el chófer y los tres individuos que viajaban en el camión.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, fué interrogado sobre este asunto, del que dió una versión igual a la reseñada.